

Lunes, 28 de diciembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Sierra de Fuentes

EDICTO. Modificación de Crédito con cargo al remanente de tesorería.

Ha quedado definitivamente aprobado el expediente de Modificación de créditos con cargo al remanente de tesorería, para atender gastos por la pandemia del COVID, con el siguiente detalle.

FINANCIACIÓN: Remanente tesorería

SUPLEMENTOS Y GENERACIONES DE CRÉDITO:

Código	Denominación	
221.221.04	Vestuario	4.000 €
920.212.00	Conservación, mantenimiento y reparación de edificios municipales	1.500 €
920.221.10	Productos de limpieza y aseo	5.000 €
920.227.06	Arquitecto, reloj, alumbrado, paseo, etc.	1.600 €
2310.212.02	Reparación y mantenimiento pisos tutelados	1.500 €
231.635.00	Mobiliario desinfección	11.000 €
	TOTAL	24.600 €

Sierra de Fuentes , 22 de diciembre de 2020

María Luisa Holgado Guerra
ALCALDESA-PRESIDENTA

